

a los actuales habitantes la carga de su obra  
que se desgracia de pechos, a fin de que en su vista  
se pueda el t. volver a f. (antigua) de justicia

M. N.  
Municipalidad de  
la ciudad de  
Cataluña.

Ovies un oficio de la Exma. Diputación Provincial  
de Murcia su fecha veinte y ocho de Mayo año de  
seis noventa y tres en virtud de los señores y señores  
sin lugar que sean Militares Nacionales p. que  
en las p. de inscripciones se presenten en la Capital  
procurando que sea el mismo de d. para las cosas  
y demas cosas que manifiesta esta suplicacion  
y entienda por el Ayuntamiento de Murcia se han recibido  
esta comunicacion al Comandante accidental del  
Regimiento de Militares Nacionales de esta ciudad p. f.  
con toda brevedad en el caso de las inscripciones de  
lugares y terrenos sin lugar a fin de sacar el mismo  
de diez asunciones y enjuiciamientos, los cuales se presenten  
asimismo al Sr. Alcalde Presidente en las cosas capitales  
haciendo p. el honor del correspondiente a fin de sacar  
brevedad de su tramitacion con el objeto de mandarlo a  
la Capital

Cuentas de  
Propios  
de Murcia a la  
Diput. Provincial

Ovies un oficio de la Exma. Diputación Provincial  
de Murcia su fecha veinte y seis de Mayo en el f.  
manifiesta que p. para el presente el Comandante  
de la Intendencia de Propios pide a la Municipalidad  
Cuentas de los de esta ciudad de los años que están  
en descubierto incluidos los del pp. de cumplimiento  
de los otros años p. respecto de los créditos f.  
pertenecientes a favor y en virtud de esta Propiedad

